

ACTA DE PREACUERDO. En la ciudad de Montevideo, el 20 de mayo de 2009, comparece ante la DINATRA- Dirección Nacional de Trabajo representada en este acto por el Director Sr. Julio Baraibar y el Dr. Fernando Delgado; Por una parte: el INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY (I.N.A.U.) representado por su Presidenta; Maestra Nora Castro, su Director Jorge Ferrando y su Directora General Carmen Melo; Por otra parte: el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL I.N.A.U. (SUINAU), representado en este acto por los Sres. José Lorenzo López, Fernando Larrañaga y Carlos Salaberry, y C.O.F.E. representado por los Sres. Luis Bazzano y Beatriz Fagián, quienes manifiestan que han arribado al siguiente preacuerdo en relación al conflicto planteado en el Departamento de Locomoción y Transporte:

- 1) Aquellos chóferes del Departamento que realizan habitualmente un número de 90 horas extras mensuales, en los dos meses subsiguientes al mes en curso podrán realizar hasta 75 horas extras en el primer mes y 60 horas extras en el segundo, percibiendo la retribución correspondiente.-----
- 2) Se conformará una Comisión Bipartita que estudiará la adecuación de la situación funcional de los Chóferes del Departamento de Locomoción y Transporte en la Institución y deberá pronunciarse al respecto en un plazo máximo de 60 días posteriores a la firma del presente pre-acuerdo.-----
- 3) El presente pre-acuerdo será sometido a consideración de la Asamblea del S.U.I.N.A.U. En caso de que el mismo sea aprobado por la misma la comunicación fehaciente de dicha aprobación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social transformará este pre-acuerdo en acuerdo, dejándose sin efecto en forma definitiva la totalidad de las medidas gremiales adoptadas.-----

Leída la presente y ratificada por las partes, se firma en el lugar y fecha indicados, expidiéndose cuatro ejemplares del mismo tenor.-----

Nora Castro
I.N.A.U.

Jorge Ferrando
I.N.A.U.

Carmen Melo
I.N.A.U.

José Lorenzo López
SUINAU

Fernando Larrañaga
SUINAU

Carlos Salaberry
SUINAU

Luis Bazzano
C.O.F.E.

Beatriz Fagián
C.O.F.E.

JULIO M. BARAIBAR
Director Nacional de Trabajo

M.T.S.S.